

Xalapa, Ver., 24 de noviembre de 2021

Comunicado: 0060

## Encabeza Veracruz combate a la pobreza: Sedesol

- Presenta su titular, Guillermo Fernández Sánchez, resultados de acciones emprendidas durante el tercer año del gobierno estatal.

De 2018 a 2020, Veracruz logró reducir de manera importante la pobreza extrema al sacar de esta condición a más de 150 mil personas, lo cual representa el mayor avance en el nivel nacional, afirmó el titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), Guillermo Fernández Sánchez, durante su comparecencia ante esta Soberanía, con motivo de la glosa del Tercer Informe de Gobierno.

Correspondió a la Comisión Permanente de Bienestar y Desarrollo Social, integrada por las diputadas Magaly Armenta Oliveros, Margarita Corro Mendoza e Itzel López López, presidenta, secretaria y vocal, respectivamente, coordinar la exposición y las dos etapas de preguntas formuladas por las y los diputados presentes en el auditorio Sebastián Lerdo de Tejada del Palacio Legislativo.

Primeramente, el Secretario aseguró que en la Sedesol “coadyuvamos para trabajar de manera conjunta en beneficio de las y los veracruzanos” y que “el avance en la política de desarrollo social para el combate a la pobreza se ha materializado en los diversos programas emprendidos desde el estado y la federación, sobre todo en las zonas de extrema pobreza”.

También detalló que, en cuanto a la aplicación de programas sociales en el rubro de desarrollo humano y, en el reciente año, con una inversión de 97 millones de pesos (mdp), se alcanzó un total cercano a las 18 mil acciones, beneficiando a casi 72 mil personas de 175 municipios.

Desde la Sedesol –dijo su titular-, hemos atendido los asuntos en materia de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda, así como Obras de Infraestructura Social Básica. Destacó la implementación de 15 programas municipales, que comprendió una inversión estatal de 10 mdp y una municipal de 2 mdp y reporta beneficios para más de 510 mil personas.

Enfatizó que Veracruz cuenta, por primera vez, con un Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, resultado de la colaboración entre la Sedesol y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), a lo que sumó la implementación del Programa Metropolitano de Poza Rica que beneficia a los

municipios de Cazonos de Herrera, Coatzintla, Papantla, Poza Rica de Hidalgo y Tihuatlán.

Con el Programa Estatal de Mejoramiento de la Vivienda, detalló el servidor público, se logró la construcción de más de 4 mil 500 cuartos dormitorio en 94 municipios beneficiando a más de 16 mil personas; más de 2 mil 600 pisos firmes en 33 municipios para aproximadamente 9 mil personas; más de 200 techos firmes en 5 municipios y 800 personas favorecidas y casi 360 muros firmes en 13 municipios para más de mil 200 beneficiarios.

A la par, con el Programa de Infraestructura Social Básica, se construyeron 270 cuartos de baño en dos municipios beneficiando a más de mil personas, también más de 2 mil electrificaciones en 19 municipios favoreciendo a más de 200 personas y la generación de cerca de nueve mil empleos directos.

De acuerdo con el Secretario, la coordinación de los tres órdenes de gobierno posibilitó adaptar los programas sociales estatales con base en las necesidades de cada región. Por ejemplo, en municipios veracruzanos del Istmo de Tehuantepec, se logró beneficiar a más de 16 mil 200 personas a través del otorgamiento de más de 3 mil 100 apoyos a mujeres emprendedoras y cerca de mil apoyos a través de los Módulos hacia la Autosuficiencia Alimentaria.

En cuanto a las acciones de mejoramiento de vivienda en los municipios veracruzanos de la misma región, se benefició a aproximadamente mil personas con la construcción de cientos de cuartos dormitorio, pisos, muros, techos, electrificaciones y cuartos para baño. El total de acciones en la Región Istmo de Tehuantepec es superior a las 6 mil 700, con un aproximado de 27 mil beneficiarios, con casi 138 mdp de inversión en 33 municipios.

Las acciones destinadas a los pueblos originarios comprenden casi 4 mil apoyos a mujeres emprendedoras, cerca de mil Módulos hacia la Autosuficiencia Alimentaria, un aproximado de mil cien cuartos dormitorio, más de 500 electrificaciones, más de 400 pisos firmes, más de 170 muros firmes, 120 cuartos para baño, 40 viviendas de autoconstrucción y 60 techos firmes, sumando más de 7 mil 300 acciones, beneficiando a más de 28 mil 500 personas en 36 municipios con una inversión de 172 mdp.

El desarrollo social en el estado de Veracruz conlleva la búsqueda del bienestar y la prosperidad de las y los ciudadanos en las diferentes dimensiones que forman parte de sus vidas, dijo el funcionario, por lo que, añadió, de manera interdisciplinaria, a través del programa Proveen Desarrollo y Bienestar, fueron implementadas, con 73.5 mdp de inversión, cerca de 4 mil 900 acciones para más de 21 mil personas de 17 municipios.

A esto agregó la atención para hacer frente a las emergencias y desastres naturales. En este sentido, después del impacto del huracán Grace, la Sedesol se sumó al Censo que llevó a cabo la Secretaría de Bienestar, donde se realizaron más de 8 mil 500 censos en cien localidades de 15 municipios.

En cuanto a las acciones emergentes a causa de la pandemia por Covid-19, con una inversión total de 56 mdp en 209 municipios beneficiados, conductores de taxis y trabajadores del sector de turismo y cultura recibieron más de 56 mil apoyos y se realizó la entrega de más de 250 paquetes de prevención sanitaria a personas con enfermedades crónico-degenerativas en municipios con semáforo rojo.

Enfatizó la suma de esfuerzos de las diversas áreas del gobierno estatal en esta labor de dignificación de la vida de las personas y las comunidades y precisó que, con la adhesión de la Oficina de Programa de Gobierno, se ha logrado un total de 12 dependencias coadyuvando en beneficio de las familias veracruzanas, a través del programa Proveer Desarrollo y Bienestar.

El titular de Sedesol concluyó su presentación reconociendo el apoyo de las autoridades locales, municipales, síndicos y regidores, quienes, dijo, son testigos del trabajo realizado, en comunidades de la zona serrana, de las Altas Montañas y otros lugares donde todavía no se puede transitar en automóvil.

## **Participaciones**

De inicio, y con la participación de las diputadas y los diputados Margarita Corro Mendoza (Morena), Miguel David Hermida Copado (PAN), Marlon Eduardo Ramírez Marín (PRI), José Luis Tehuintle Xocua (PT), Ruth Callejas Roldán, Maribel Ramírez Topete (Movimiento Ciudadano) y Juan Enrique Santos Mendoza (Fuerza por México), el titular de la Sedesol fue cuestionado con respecto a las acciones de la secretaría a su cargo para combatir la violencia de género, discriminación y desigualdad, el seguimiento a proyectos inconclusos de administraciones anteriores y la adecuada aplicación de los recursos autorizados a la dependencia para no caer en subejercicio.

Asimismo, de los controles en la conformación de los padrones de beneficiarios de los diversos programas para no incurrir en que funcionarios cobren apoyos dirigidos a personas que los necesitan; acciones implementadas en los pueblos originarios, en especial para el distrito de Zongolica; los programas sociales vigentes en la entidad y los recursos aplicados en este rubro y su funcionalidad; la manera en que se puede robustecer legislativamente los alcances de la Secretaría para beneficiar a un mayor número de personas y el plan de expansión del programa Proveer Desarrollo y Bienestar para 2022.

En la segunda ronda, el titular de la Sedesol atendió los cuestionamientos de las y los diputados: Paul Martínez Marie (Morena), Lidia Irma Mezhuca Campos (Morena), Nora Jéssica Lagunes Jáuregui (PAN), Bingen Rementería Molina (PAN), Marlon Eduardo Ramírez Marín (PRI), Verónica Pulido Herrera (PAN), Miguel David Hermida Copado (PAN), Adriana Esther Martínez Sánchez (Morena), Ramón Díaz Ávila (PT) y Roberto Francisco San Román Solana (Morena).

Fernández Sánchez respondió sobre los recursos y programas que se han ejecutado en el distrito de Perote, los montos establecidos para proyectos respecto a la densidad poblacional de cada municipio; programas exclusivos para mujeres, el presupuesto

dirigido a éstos y el criterio de selección de beneficiarias; las estrategias para mejorar los programas de la Secretaría, el número de adjudicaciones directas y simplificadas que otorgó la dependencia y la aplicación de los recursos que aún están pendientes por ejercerse en este año.

Además, el estado que guardan las observaciones realizadas por el Órgano de Fiscalización Superior (Orfis) en las administraciones anterior y actual, la situación en que se encuentra la entidad respecto al índice de pobreza nacional y el método de selección de los municipios que fueron beneficiados para la realización de obra.

La presidenta de la instancia legislativa encargada, diputada Magaly Armenta Oliveros, agradeció la presencia del titular de la Sedesol y siendo las 15:28 horas dio por concluida la comparecencia.

**##-##-#**

